



**APRUEBA MODIFICACION  
CALENDARIO DE LICITACION  
PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN  
DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO  
DEPENDENCIAS JUZGADO DE  
POLICIA LOCAL, LOTA".**

**DECRETO N°** 1859 1

**LOTA,** 23 OCT 2019

**VISTOS:**

a) Certificado N° 401 de fecha 04 de junio de 2019, emitido por el Secretario Municipal que aprueba proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";

b) Certificado N° 404 de fecha 04 de junio de 2019, emitido por el Secretario Municipal que aprueba modificación presupuestaria;

c) Decreto Alcaldicio N° 1.037 de fecha 13 de junio de 2019, que aprueba ejecución de proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";

d) Decreto Alcaldicio N° 1.813 de fecha 14 de octubre de 2019, que Deja Sin Efecto 1er. Llamado a Licitación Pública de proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";

e) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";

f) Decreto Alcaldicio N° 1.825 de fecha 16 de octubre de 2019, que aprueba 2do. Llamado a licitación Pública, para ejecución de proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";

g) Contingencia a nivel nacional de emergencias, declaradas en el transcurso de la semana;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**1° APRUEBESE MODIFICACION  
CALENDARIO DE LICITACION PÚBLICA** del Proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota", de la siguiente manera:



ETAPAS	PLAZOS
Visita a terreno obligatoria	El día miércoles 30/10/2019, a las 15:30 horas, el Consultor deberá presentarse en la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Lota ubicada en Calle Hospital N° 82, Lota Alto, comuna de Lota.
Consultas de los proveedores	Día viernes 08/11/2019, hasta las 15:00 hrs, a través de la plataforma.
Respuesta a Consultas y/o Aclaraciones	El día miércoles 13/11/2019.- desde las 16:00 hrs. a través de la plataforma.
Recepción de Garantía de Seriedad de la Oferta	Mismo día de fecha de cierre de recepción de ofertas, viernes 22/11/2019.
Cierre Recepción de Ofertas	A las 11:30 horas, del día viernes 22/11/2019.
Apertura electrónica de las ofertas	A las 12:00 horas del día viernes 22/11/2019.
Evaluación de Ofertas	Dentro de quince (15) días corridos, contados desde la apertura electrónica de las ofertas.
Suscripción del Contrato	En el plazo de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del acto administrativo adjudicatario, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 19886.
Notificación a los Oferentes	Según lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley N°19.886, a través del Sistema de información de Compras y contratación Pública [www.mercadopublico.cl]



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**Vº Bº ASESOR JURIDICO**



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
(POR ORDEN DE SR. ALCALDE)

**CPC/ZSH/VSE/vse.-**

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-